



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 160/2022**

Bahía Blanca, 20 de abril de 2022

**VISTO**

El contenido de la Res CSU 684/21 mediante la cual se crean cargos temporarios para los departamentos académicos;

La licencia por problemas de salud de la Lic. Elizabeth Agüero (Leg 12180) y el correspondiente reemplazo de la Lic. Alejandra Mangione (legajo 14096) al cargo de profesora;

**Y CONSIDERANDO:**

La propuesta de la Coordinación de enfermería y de las docentes de la materia Fundamentos del Cuidado, Lic. María Ana Astengo y Lic. Mg. Brenda Di Giácomo proponen para reforzar los recursos docentes otorgar a la Lic. Lorena Reiner una asignación complementaria;

Que presenta disponibilidad horaria para cumplir funciones docentes como ayudante A dedicación simple en los horarios estipulados de la materia;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo aprobado en sesión plenaria

**Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Licenciada Lorena Reiner (Legajo 14613) una asignación complementaria como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Fundamentos del Cuidado, a partir del 20 de abril y hasta el 20 de junio de 2022, o hasta que termine el reemplazo de la Lic. Mangione, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Dicha asignación complementaria será financiada con un cargo temporario de la misma categoría y dedicación creado por la Resolución CSU 684/21.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 1495/22 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.